



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-117-2019
30-09-2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo de la Auditoría Interna sobre la “Auditoría de Carácter Especial sobre la Revisión y Control de la Lista de Espera en el Hospital San Vito”, período 2019.

El estudio evidenció plazos de espera superiores a los 90 días en consulta externa en las especialidades de Psicología Clínica y Ginecología, así como para el procedimiento de ultrasonido de tejidos blandos; lo anterior a pesar de las estrategias que ha venido implementando el grupo gestor para la disminución de plazos, en virtud de los resultados del Estudio Integral Gerencial ASS-252-2015 efectuado por esta Auditoría.

Con respecto a la administración de la sala de operaciones se determinó que el hospital posee 2 quirófanos, uno de ellos funciona de forma permanente mientras que el otro es subutilizado; dado que solo hay un recurso humano en anestesiología y la máquina de anestesia (placa 644083) agotó su vida útil. De esta manera, existe limitaciones en el uso de este recurso institucional lo que podría implicar afectación en la prestación de servicios de salud.

En virtud de lo anterior, es necesario maximizar las estrategias implementadas por el grupo gestor, la organización de funciones y distribución de tiempo de los especialistas en el nivel local, así como la coordinación con la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Brunca para el desarrollo de estrategias orientadas al aprovechamiento de la sala de operaciones.

Por tanto, esta Auditoría formuló dos recomendaciones a la Dirección General del Hospital San Vito dirigidas a mejorar lo evidenciado en los hallazgos.